



se sea procedido para ello: que confiado en esto, y visto con el mayor dolor la total destrucción de estos Abencios se que se han valido los Labradores para adquirir las siembras y su mantención de muy familias en los tres años consecutivos de esterilidad engranada ha cogido y prátm. en el último en que los frutos de Verano...

PROVINCIA DE MURCIA.
ADMINISTRACION DE
RENTAS UNIDAS.

30

Caravaca 3 de marzo de 1826.
Doy fe y poder en favor de D.
Digno Antonio del Amo. y como
res.

Méjanez

El Sr. Intend. de Rentas de la Prov.ª por un decreto de 18 del actual se ha servido aprobar el Exped. formado por esta Villa sobre raxa de la capta de la sal; en su consecuencia disponiendo V.S. se presente el Comisionado a otorgar la correspondiente Escritura de Encavaram. y poder en el corriente año disfrutar de la raxa que en el se hace, y en el interin tendrá V.S. la bondad de dar aviso al Vecino de este oficio para govierno de esta oficina.

Dios.

proventa y una...
deben...
andender, por...
un reganado...
de faruco...
D. que unier...
nel presente...
ata con oportuno...
D. m. G. d. exp. gen...
Exped. mencia...
refuarian man...
y por acao, se...
f. correspondida...
en, etc. sin per...
no la f. tenga a...
penetrar...
de veinte y seis de...
haber habilitad...
interin. D.º Cam...
se acuerda en...
este libro la...